

## EL SERVICIO DE PRETUTELA DE Futubide



Son muchas las familias de personas con discapacidad intelectual que se han acercado a *futubide* ya desde el inicio de su actividad, con la preocupación de qué será de su familiar cuando ellos no puedan ocuparse de su cuidado. Para dar respuesta a esta demanda a lo largo del tiempo se han firmado acuerdos con estas familias para dejar plasmado el compromiso de *futubide* de asumir la tutela de la persona con discapacidad cuando llegue el momento, si así lo considera la Autoridad Judicial.

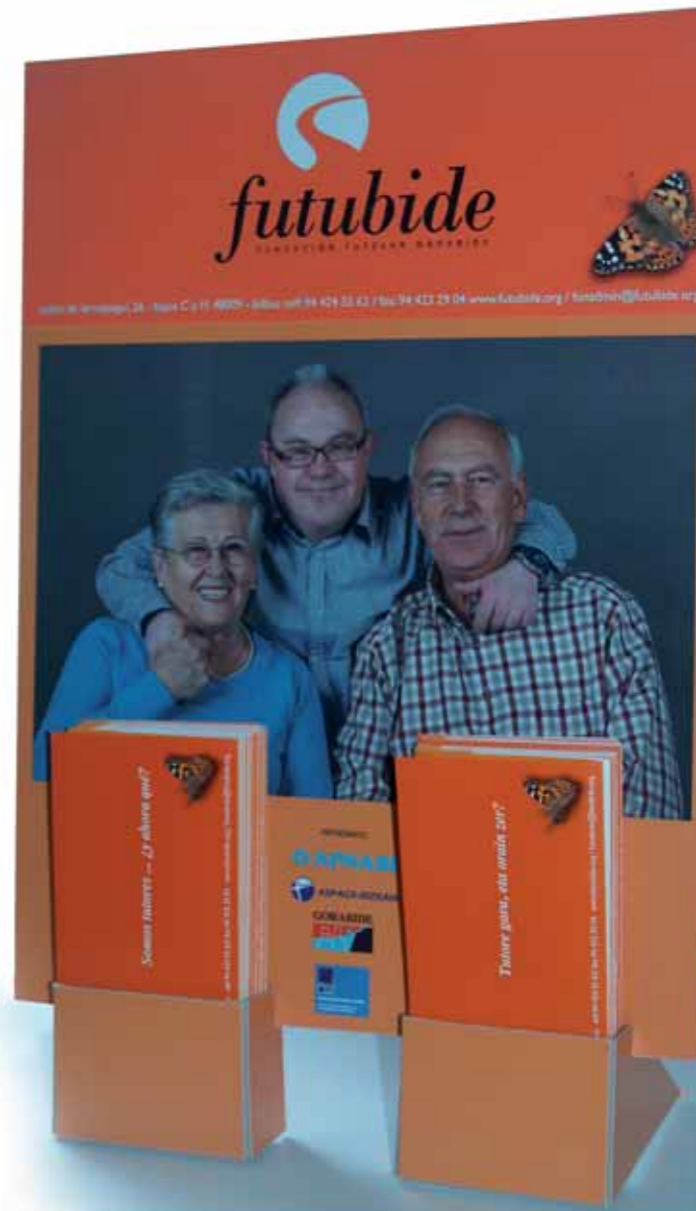
Con la experiencia el equipo profesional ha constatado la necesidad de ampliar la atención que se prestaba a estas familias, de una forma estructurada y con una mayor cantidad de recursos. Por ello, gracias a la co-financiación de BBK, Fundación ONCE y *futubide*, estamos poniendo en marcha el Servicio de Pretutela, que ofrece a las familias de personas con discapacidad:

- Acogida e información a la familia sobre incapacidad y tutela.
- Compromiso de futuro para que *futubide* asuma la tutela del familiar con discapacidad.
- Establecimiento de la relación y seguimiento con los interesados, hasta el momento en que se produzca el relevo.

Para más información sobre este servicio, se puede consultar nuestra página web

<http://www.futubide.org/>

o pedir una cita en nuestro teléfono **94 424 55 62**.



"Futubide tiene como misión ejercer la figura de guarda legal que le haya sido encomendada judicialmente de personas preferentemente con discapacidad intelectual, protegiendo y garantizando sus derechos, promoviendo su pleno desarrollo personal, su máxima inclusión social y la mejor calidad de vida. "

"Futubidek judizialki eman zaion legezko zaintzailearen irudia betetzeko helburua du, nagusiki, adimen urritasuna dutenena; haien eskubideak babestu eta bermatuko ditu, erabateko garapen pertsonala, gizarteratzea eta bizitza kalitatea hobetzea sustatuz."

El Consejo General del Patronato de FUTUBIDE está compuesto por personas de estas cuatro entidades



Asociación de Padres de Afectados de Autismo y otros trastornos de Espectro Autista de Bizkaia



Asociación de ayuda a personas afectadas de parálisis cerebral de Bizkaia



Asociación Vizcaína en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual



Asociación Uribe Costa: En favor de las Personas con Discapacidad Intelectual



## MEMORIA de ACTIVIDADES 2009 JARDUERA TXOSTENA



José Luis Pastor Vega es el nuevo presidente de futubide. Posee una amplia trayectoria en el ámbito de la discapacidad intelectual que comenzó cuando fue nombrado presidente de la agrupación de Barakaldo en 1972, año en el que nació su hijo menor. Posteriormente, tras ser directivo del Centro de Educación Especial de La Ola, se integró en la Junta Directiva de la asociación Gorabide, así como en el Patronato de futubide.

Haciendo memoria, recuerda emocionado que, en los comienzos de la agrupación de personas con discapacidad de Barakaldo, consiguieron crear los Talleres Usoa, el centro de día y numerosas actividades de tiempo libre, lo que entiende como un logro importante para aquella época.

"La implicación de numerosas instituciones, tanto públicas como privadas, nos ha ayudado a prestar nuestro servicio en futubide. Por ejemplo, en los últimos dos años, el número de personas que tutelamos ha crecido de manera importante, fruto del acuerdo de colaboración con el Instituto Tutelar de Bizkaia. Por nuestra parte, hemos tenido la capacidad de mantener la calidad en el servicio, gracias a que el nivel de compromiso de todo el equipo de personas que integramos futubide es muy elevado.

Me gustaría destacar la participación y la constancia de quienes componen el Patronato de la Fundación, que está abierto a las Asociaciones vizcaínas del ámbito de la discapacidad intelectual. Respecto al voluntariado, no tengo palabras para expresar mi agradecimiento a la labor de los Delegados y las Delegadas Tutelares. Me he emocionado en las comidas de navidad, donde he apreciado la sintonía que tienen con las personas tuteladas. Y, por supuesto, la labor desempeñada en la entidad no sería posible sin el compromiso y dedicación de los profesionales que trabajan en futubide. También quiero aprovechar este momento para agradecer y reconocer el trabajo realizado por mi antecesor durante los trece últimos años.

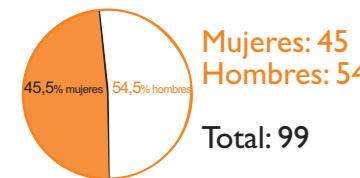
Un objetivo prioritario es continuar tutelando a todas las personas que atendemos, manteniendo el mismo nivel de calidad del servicio que prestamos, así como dar respuesta a las futuras incorporaciones. Este compromiso es compartido por todos los miembros de Patronato de futubide. Otro reto es superar este momento de dificultades que todos estamos padeciendo, sin que ello merme la calidad del servicio, cosa que no es fácil. Y también trabajaremos por consolidar y ampliar a medio plazo los acuerdos institucionales que mantenemos, tanto públicos como privados. Sobre todo, mediante alianzas con entidades como Gorabide, la precursora de la Fundación."

José Luis Pastor Vega  
Presidente/ Presidentea

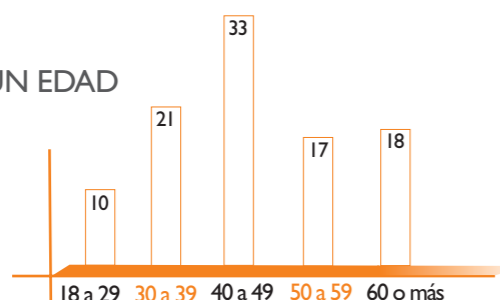
## LAS PERSONAS TUTELADAS EN EL 2009



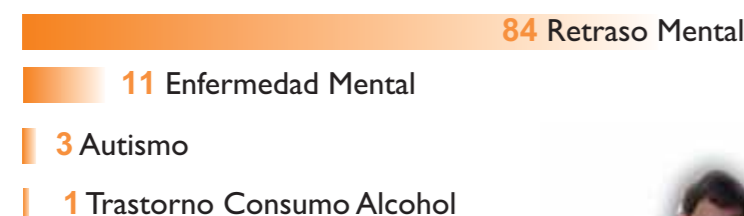
### SEGÚN SEXO



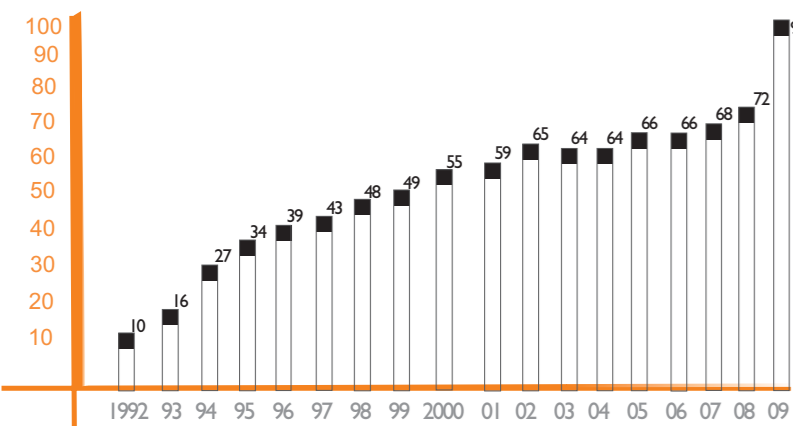
### SEGÚN EDAD



### DISCAPACIDAD PSÍQUICA



### EVOLUCIÓN NÚMERO DE PERSONAS TUTELADAS



## ACTIVIDADES 2009



### EL SERVICIO DE TUTELA

Futubide presta este servicio desde su propio Modelo, abarcando a la persona en todas sus dimensiones de una forma integral, mediante una atención profesional especializada y cercana, complementada con la relación afectiva exclusiva de los y las Delegados/as Tutelares.

#### Ocio inclusivo

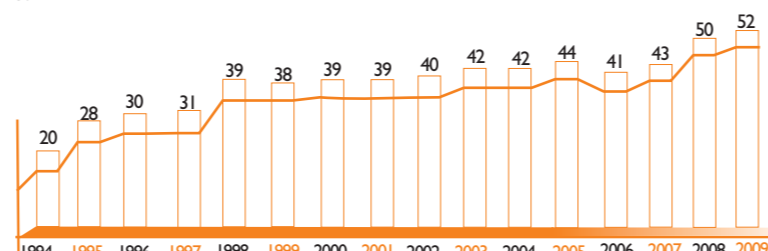
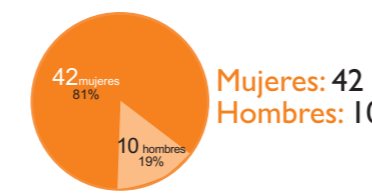
A lo largo del año 2009 se han realizado diferentes actividades de ocio con grupos de Personas Tuteladas, de cara a facilitar momentos lúdicos de encuentro entre éstas, sus Delegados/as Tutelares y el personal que trabaja en futubide. Todas ellas se han desarrollado en entornos inclusivos, integrados en la comunidad y de uso común para ciudadanos sin discapacidad. En Carnavales se organizó una fiesta en un local en el Casco Viejo de Bilbao, a la que acudieron Personas Tuteladas, voluntarios y profesionales de futubide, todos disfrazados para la ocasión. Previo al inicio del verano también se celebró una fiesta al aire libre en Akarlanda, en la que además del picnic, se disfrutó de diferentes juegos al aire libre. En los meses de julio y agosto se han desarrollado diferentes experiencias. Por una parte, se organizaron dos turnos de vacaciones con pequeños grupos de personas tuteladas y profesionales de futubide, una al albergue de Lekeitio, y otra a Pirineo Navarro. Por otra parte, se han realizado dos parrilladas al aire libre con Personas Tuteladas y Delegados/as Tutelares, y pequeñas salidas de día a lugares típicos de disfrute veraniego. Por último, a finales de diciembre celebramos nuestra ya tradicional Comida de Navidad en un restaurante en Artxanda, a la que acudieron Personas Tuteladas, Delegados/as Tutelares, el equipo profesional de futubide y miembros del Consejo. Tras la comida, disfrutamos de la fiesta amenizada por un dúo de cantantes que dio el cierre a una jornada de alegría compartida por todos.

#### Administración y contabilidad

Desde este área se lleva una contabilidad pormenorizada del patrimonio de cada una de las Personas Tuteladas. Además se elaboran los distintos informes que deben presentarse anualmente a los Juzgados correspondientes, todo ello con rigor y detalle.

Otra de sus funciones es colaborar con una empresa externa –ATTEST Consulting- que audita las cuentas de la Fundación y cuyo informe en este ejercicio ha expresado una opinión favorable – al igual que en los ejercicios precedentes-.

### Evolución número de DELEGADOS/AS TUTELARES:



### 15º ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Este año se ha cumplido el 15º Aniversario del programa de Voluntariado de la Fundación. Por este motivo el 16 de Septiembre futubide organizó una Gala de celebración para conmemorar este acontecimiento en el Atrio del Museo Guggenheim, gracias a la colaboración de la Fundación Lantegi Batuak y la cofinanciación de la Obra Social de BBK. El motivo era homenajear a todos y todas los Delegados y Delegadas Tutelares que participan en el programa de voluntariado de la Fundación y en particular reconocer la actividad voluntaria interrumpida de las 17 personas que llevan desde el comienzo del programa. El reconocimiento social e institucional a los y las Delegados y Delegadas Tutelares de futubide se materializó en la presencia de representantes del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia, Obra Social BBK y el Ayuntamiento de Bilbao. Una vez más, todos ellos destacaron el valor social que supone la labor voluntaria, que pone en marcha redes de apoyo y solidaridad que enriquecen a la comunidad y contribuyen de forma directa en la mejora de la calidad de vida de las personas más desfavorecidas. Desde futubide, una vez más, gracias por vuestra colaboración.



A nivel de formación, se han organizado diferentes jornadas con el fin de proporcionar las herramientas necesarias a las personas voluntarias que colaboran con la Entidad, para que puedan desempeñar su labor como Delegados y Delegadas Tutelares con la mayor seguridad posible.

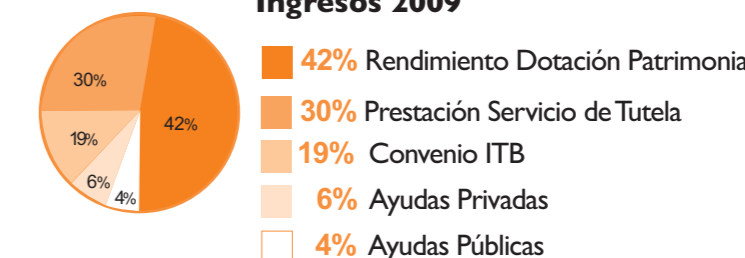
Además han sido múltiples y muy variados los proyectos realizados por los Delegados y Delegadas Tutelares, muchos de ellos diseñados por las personas voluntarias, todos ellos encaminados a potenciar la inclusión social de las Personas Tuteladas.

## DATOS ECONÓMICOS



La financiación de futubide en el ejercicio 2009 se sustentó de manera mayoritaria, concretamente el 42%, en el rendimiento de su dotación patrimonial (arrendamiento de inmuebles e inversiones financieras). Asimismo la prestación del servicio de tutela ya representa el 30% de los ingresos, sumando entre ambos el 72% del total. Además, como viene ocurriendo históricamente, nos encontramos con diversas ayudas privadas –BBK, Fundación Víctor Tapia-Dolores Sáinz y las donaciones individuales- que suman un 6% de los ingresos, y las ayudas públicas – Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco- que representan un 4% del presupuesto anual. Con el convenio con el Instituto Tutelar de Bizkaia (ITB), recibimos una financiación que nos supone ya el 19% del total.

Respecto a los gastos, durante este último año, la actividad tutelar y los servicios generales de apoyo a la tutela contabilizan el 75% del total, y el 25% restante está destinado a cubrir los gastos del arrendamiento de inmuebles y de las inversiones financieras.



futubide